

Actualización de Energía

- Aislamiento del ático
- Aislamiento de las paredes
- Aislamiento del piso
- Sellado de Conductos y Insulación²
- Ventanas de alta eficiencia
- Bombas de calor sin conducto^{3 **}
- Bombas de calor de alta eficiencia^{3 **}
- Calentadores de agua bomba de calor (bricolaje)^{3**}
- Termostatos Inteligentes² (bricolaje)
- Puerta de Entrada Exterior²
- Secadora de ropa con bomba de calor (bricolaje)^{3**}

Pre/Post Condición

- R-0 a R-49 o más¹
- R-0 a R-11 o más¹
- R-0 a R-30 o más¹
- ≥ 30% de conductos fuera del sobre; sellado y aislado según los estándares RTF* o de servicios públicos
- Reemplaza ventanas de panel simple o doble, ventanas madera o metal de U .30 o menos y ventanas con marco de vinilo de U .22 o menos
- Reemplaza la calefacción de zócalo o la calefacción eléctrica de aire forzado. HSPF 9+ y SEER 16+ o HSPF2 7.6+ y SEER2 15.2+
- Reemplaza la bomba de calor o el sistema de calefacción de aire forzado, 10 años o más. HSPF 9.5+ y SEER 16+ o HSPF2 8.3+ y SEER2 15.5+ o de acuerdo con los requisitos de elegibilidad de reembolso aplicables de la compañía de servicios públicos
- Reemplace el calentador de agua eléctrico de más de 10 años con un calentador de agua eléctrico con bomba de calor de 50 a 80 galones
- Las características del termostato deben incluir: sensor de ocupación, temperatura exterior y capacidad de Wi-Fi
- Clasificación ENERGY STARTM; reemplaza la puerta de entrada exterior estándar de 32" o 36"
- Debe estar en la lista de secadoras de ropa con bomba de calor calificadas de PacifiCorp al momento de la compra



1 - El valor R inicial se determina a través de la auditoría de energía del hogar realizada por el Auditor SLC

2 - Máximo de dos reembolsos por residencia

3 - Máximo un reembolso por residencia

*Foro Técnico Regional

**Este equipo está sujeto a especificaciones adicionales.

TODAS LOS INCENTIVOS SON PARA ACTUALIZACIONES ÚNICAMENTE. Los espacios de nueva construcción, ampliaciones o no acondicionados no califican para incentivos. Todas las actualizaciones deben realizarse de acuerdo con los estándares del RTF y/o de la compañía de servicios públicos y deben ser instaladas por un contratista certificado y con licencia del estado de WA, excepto las actualizaciones marcadas como bricolaje, autoinstalación.

Comparta esta información con su contratista para asegurarse de que tus actualizaciones cumplan con los requisitos de incentivos CEEP de SLC.